



# SEGUNDO NIVEL TÉCNICO DEPORTIVO EN BARRANCOS



**555 horas**  
***Curso académico 2020-2021***



## PRESENTACIÓN

La Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones (EME) está autorizada por la CARM (por Orden de 31 de mayo de 2019,) para impartir los Ciclos Formativos de Grado Medio en Barrancos y Media Montaña.

Incluidos en las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial, estos Ciclos Formativos de Grado Medio se organizan en dos niveles, con una duración total de 975 horas (420 correspondientes al Primer Nivel y 555 al segundo nivel).

El Primer Nivel, denominado Primer Nivel de los Deportes de Montaña y Escalada, es común a todos los Ciclos de Grado Medio de esta modalidad deportiva (Media Montaña, Barrancos, Escalada y Alta Montaña). La elección de la especialidad deportiva concreta se decide una vez superado el Primer Nivel, al realizar la Prueba de Acceso Específica del Segundo Nivel.

Todos los niveles incluyen un Bloque Común, obligatorio para todas las modalidades deportivas, un Bloque Complementario y un Bloque Específico dedicado a los aspectos técnicos, organizativos y metodológicos concretos de la modalidad de los deportes de montaña que se trate. El programa se completa con un Bloque de Formación Práctica, que supone un total de 350 horas (150 en el Primer Nivel y 200 en el segundo) sobre el total.

La Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones y la Escuela Murciana de Actividades de Montaña (EMA) de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia imparten conjuntamente el Bloque Específico de la titulación de Barrancos, en colaboración con el Comité de Barrancos de ambas federaciones.

La superación de los dos niveles conlleva la obtención del Título Oficial de Técnico Deportivo en Barrancos, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

## PERFIL PROFESIONAL

El título de Técnico Deportivo en Barrancos acredita que su titular posee las competencias necesarias para conducir a individuos o grupos por barrancos, organizar actividades de descenso de barrancos y programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica de esta actividad.

Competencias:

- Conducir a individuos o grupos en actividades de descenso de barrancos de



características verticales y acuáticas.

- Programar y organizar actividades de descenso de barrancos.
- Programar y efectuar la enseñanza del descenso de barrancos.

## REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al segundo nivel de Grado Medio en Barrancos es necesario:

- Tener superado el Primer Nivel de Grado Medio en Deportes de Montaña y Escalada o el Ciclo inicial de Grado Medio en Espeleología.
- Superar una Prueba Específica de Acceso al Segundo Nivel de Grado Medio en la que el aspirante demuestre su dominio técnico básico en la especialidad.

## INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las pruebas específicas de acceso al Segundo Nivel de Grado Medio de Barrancos convocadas por la CARM tendrán lugar los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2020, **y su fecha de matriculación oficial es del 26 de octubre al 9 de noviembre.**

Toda la información se encuentra en la Intranet de la FERM, a través del enlace: <https://www.espeleomurcia.es/intranet> ("Convocatoria e inscripción a las Pruebas Específicas de Acceso al Segundo Nivel de Grado Medio de Barrancos").

**Es imprescindible presentarse a estas pruebas y tenerlas superadas (en Murcia o en cualquier otra comunidad autónoma) para poder matricularse en este curso.**

## MATRICULACIÓN Y FORMA DE PAGO

Para la matriculación en el Segundo Nivel será imprescindible disponer del certificado acreditativo de superación de las pruebas de acceso organizadas por la CARM o cualquier otro certificado válido de otras pruebas de acceso oficiales.

La matriculación en el curso podrá realizarse mediante la Intranet de la FERM, a través del enlace <https://www.espeleomurcia.es/intranet>, entre los días 12 de noviembre y 9 de diciembre de 2020, ambos incluidos.



## DISTRIBUCIÓN HORARIA

	Teóricas	Prácticas
<b>Bloque común:</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas</b>
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte.	25	5
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento.	15	5
Entrenamiento deportivo.	15	15
Fundamentos sociológicos del deporte.	5	-
Organización y legislación del deporte.	10	-
Primeros auxilios e higiene en el deporte.	25	5
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>25</b>
<b>Carga horaria del bloque.....</b>	<b>95</b>	
<b>Bloque específico:</b>		
Conducción en barrancos	5	40
Desarrollo profesional del Técnico de la especialidad	10	-
Entrenamiento del descenso de barrancos	5	15
Formación técnica y de metodología de la enseñanza del descenso de barrancos	5	80
Medio ambiente de barrancos	10	15
Seguridad de la modalidad deportiva	5	25
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>175</b>
<b>Carga horaria del bloque.....</b>	<b>215</b>	
<b>Bloque complementario:</b>	<b>45</b>	
<b>Bloque de formación práctica</b>	<b>200</b>	
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>	<b>555</b>	

## PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Las clases tendrán lugar en periodos extraordinarios, de forma general viernes por la tarde de 16:00 a 21:00 y sábados y domingos de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, cada 15 días. La planificación de fechas prevista se anexa a esta convocatoria.

El Bloque Común se impartirá de forma semipresencial a través de una plataforma online ubicada en <https://www.espeleomurcia.es/moodle>

MÓDULOS DE ENSEÑANZA DEPORTIVA	HORAS CURRÍCULO	Horas distancia	Horas presenciales
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte II	30	24	6
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo II	20	15	5
Entrenamiento deportivo II	30	10	20



Organización y legislación del deporte II	5	5	-
Teoría y sociología del deporte	10	10	-

El Bloque común y complementario se impartirá en común para los alumnos de las especialidades de Barrancos y Media Montaña.

Las clases del bloque específico del 2º Nivel de TD Barrancos serán compatibles con las del bloque específico del 2º Nivel de TD Media Montaña, pudiendo cursarse ambos a la vez.

El curso incluye un bloque de formación práctica de 200 horas a realizar en entidades deportivas a propuesta del alumno, previa firma de un convenio de prácticas.

## CUOTAS

- El Segundo Nivel de Técnico Deportivo en Barrancos tendrá un coste de 1.300 €. El importe será de 1.400 € si hay menos de 15 alumnos matriculados a fecha 10 de diciembre.
- Para alumnos que vayan a cursar ambas especialidades a la vez, o aquellos que hayan finalizado Técnico Deportivo en Espeleología en la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de cañones, el importe será de 1.200 €.
- Para descuento por convalidaciones o exenciones consultar por correo [escuela@espeleomurcia.es](mailto:escuela@espeleomurcia.es)
- Formas de pago: se permitirá la matriculación en un pago único o bien con un pago aplazado según los siguientes plazos (se exigirá el abono de los importes completos adeudados en caso de abandono del curso).
  - 1er plazo, 10 de diciembre de 2020: 350 €
  - 2º plazo, 31 de enero de 2020: 350 €
  - 3er plazo, 31 de marzo de 2020: 350 €
  - 4º plazo, antes exámenes finales B. Específico: importe restante

Los alumnos que se matriculen en los 2 Técnicos Deportivos pueden abonar 8 plazos mensuales de 300 euros, comenzando en diciembre.

## INCLUYE

- Clases teóricas y prácticas de los Bloques Común, Específico, Complementario y Práctico del Segundo Nivel.
- Material colectivo necesario.



- Matrícula de primera y segunda convocatorias en el presente curso escolar 2020-2021.

## MATERIAL INDIVIDUAL REQUERIDO

- Ordenador portátil
- GPS
- Mapas de las zonas
- Botiquín
- Mochila de barrancos mínimo 45 l con cinta express con mosquetón c/s.
- Bote estanco.
- Neopreno 5mm, calcetines y guantes.
- Botas de barrancos.
- Casco y arnés de Barrancos.
- Baga doble homologada con mosquetones de seguro (asimétrico en la larga, HMS en la corta)
- 60 metros cuerda semiestática 10mm.
- Seguro: 30 metros cuerda dinámica 8/9mm.
- Bolsa para ensacar cuerda seguro.
- 5 mosquetones HMS.
- 5 mosquetones asimétricos c/s pequeños.
- 2 Cordinos 130cm de 7mm de Ø para Marchard.
- Cordino 160 cm de 7mm de Ø para solidarizar cabeceras y valdostano.
- 1 anillo cosido kevlar.
- Mariner: 5 m. cuerda semiestática de 9/10mm.
- 2 descensor tipo ocho.
- Polea bloqueadora mini.
- Shunt.
- Cinta express min. 20 cm. con mosquetones c/s.
- Navaja y pito acuático
- Saca instalación: martillo, llave 13/17, cepillo y soplador.
- Anilla y maillón.

## CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUIDOS

- Desplazamientos a los lugares de prácticas.



- Manutención, material personal requerido o alojamiento.
- Matrícula de la Prueba de acceso
- Matrículas de tercera o más convocatorias, o en cursos escolares distintos al 2020-2021.
- Licencia federativa 2021.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Tener superado el Primer Nivel de Grado Medio en Deportes de Montaña y Escalada o el Ciclo Inicial de Grado Medio en Espeleología.
- Tener superada la Prueba Específica de Acceso al Segundo Nivel de Grado Medio en Barrancos.
- Estar federado en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia (FERM) en 2021, con cobertura en barrancos (mínimo licencia BÁSICA).
- Realizar la matrícula del curso a través de la Intranet FERM en <https://www.espeleomurcia.es/intranet> entre los días 12 de noviembre y 9 de diciembre de 2020, incluyendo el pago del primer plazo.
- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad los contenidos del curso.

## OBSERVACIONES GENERALES

- La EME podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas.
- El número máximo de plazas establecidas es de 30 personas, si bien las limitaciones COVID pueden hacer variar este límite.
- Se adjunta una planificación provisional del curso, que puede ser modificada tanto en horarios, con el calendario.
- La pandemia de COVID-19 puede hacer que se pospongan las clases indefinidamente o se produzcan cambios en prácticas, horario, currículum u horas presenciales, en función de la evolución epidemiológica y los cambios en la legislación vigente.
- El material obligatorio podrá modificarse según las necesidades del curso y/o profesorado.



## CONVOCATORIAS RELACIONADAS

Convocatoria de las pruebas de acceso al Segundo Nivel de técnico deportivo en Barrancos, convocadas por la CARM para los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2020 (toda la información en <https://www.espeleomurcia.es/intranet> )

## MÁS INFORMACIÓN

**Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones**

[escuela@espeleomurcia.es](mailto:escuela@espeleomurcia.es)

652 625 699

## PATROCINAN



*Tu tienda de Espeleología y Barrancos*

**Instituto Superior FP**  
**amusal**